

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

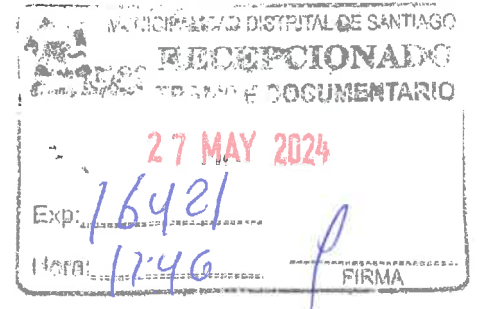
Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

SEÑOR:
SERGIO SULLCA CONDORI
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO.

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara el **miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO
LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

SEÑOR:
JHULLBER RAY DEL CARPIO CUENTAS
ALCALDE (e) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara el **miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO

.....
LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE

C.C
Archivo



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

SEÑORA:
ROSA EMPERATRIZ SANTA CRUZ CÓRDOVA
JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE CUSCO

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara el **miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO



LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

SEÑORA:
ISABEL VALDERRAMA ZAMORRA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara **el miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

C.C
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO

LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

SEÑOR:

JHULLBER RAY DEL CARPIO CUENTAS

ALCALDE (e) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara **el miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO



LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE

C.C
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECEPCIONADO

27 MAY 2024

FIRMA:  F.E.:
REG. N°: HORA: 12:07 pm



CARUJ

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

SEÑORA:

MÁXIMO RIMACHI MORALES

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO.

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara **el miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO
LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE



CARGO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

SEÑORA:
JACKELIN JIMENEZ CHUQUITAPA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara **el miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO

.....
LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

SEÑORA:
ROLANDO CCOPA MENDOZA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara **el miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO



LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

SEÑOR:
MARIO CHAVEZ SOTO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara **el miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO

LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 22 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 034 - A-MPC-2024.

**SEÑOR:
MARIO CHAVEZ SOTO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA**

CUSCO.

ASUNTO: INVITA A LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2024.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 31433, la cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 respecto a las audiencias públicas municipales y la Ordenanza Municipal N° 033-2018-MPC y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas, la Municipalidad Provincial del Cusco organiza la Primera Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024, con el objetivo de informar a la población los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal del año 2023-2024.

Por tal motivo, se le invita a usted a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acto que se desarrollara el **miércoles 29 de mayo del presente año, en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco a horas 9:00 am.**

Agradeciendo anticipadamente su participación y asistencia, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO
.....
LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO
ALCALDE